

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Jueves 23 de Diciembre de 1880.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,256

ADVERTENCIA.

Estando ocupado completamente el espacio de EL BOLETIN DE ANUNCIOS, que como suplemento repartimos los lunes de cada semana, y viéndonos obligados á publicar otra hoja desde primero del año entrante, lo avisamos oportunamente á los señores comerciantes y demás industriales que quieran hacer nuevos contratos, puesto que lleno el cupo de la segunda hoja nos será imposible admitir mas contratos.

Parte Oficial.

Dia 19.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Reales decretos fecha 16, nombrando vocales de la comision de codificacion de las provincias de Ultramar á los abogados D. Francisco Loriga y Don Rafael María de Labra, senador y diputado á Cortes respectivamente.

Marina.—Real órden de 30 de noviembre resolviendo el expediente relativo á la suspension de las obras de once escuadras en la Escuela de torpedos de Cartagena, acordada por el ayuntamiento, en el sentido de que si éste perturbara de algun modo la posesion en que está la administracion de Marina del espacio propiedad del Estado de que se trata, se interpongan por éste las acciones á que hubiere lugar, como tambien contra los dueños de los edificios colindantes para que tapien los huecos de la pared medianera si resultara derecho suficiente.

LOS NIÑOS VAGABUNDOS.

No es nuestra ciudad de las que con mayor número de niños abandonados cuenta; por fortuna, el número de esos seres infelices, víctimas del abandono paternal unas veces, de sus malas inclinaciones débilmente contrarrestadas otras, ó quizá por su mala ventura de una horfandad infausta y desgraciada, no son tan numerosos como en otras poblaciones donde ese plantel de futuros criminales constituyen una verdadera plaga y una amenaza constante. Pero si al presente esto es así, tememos mucho por el porvenir, que la mala semilla es la que mejor prende y la zizaña que no se estirpa con tiempo, arruina y acaba con los mejores frutos.

Con dolor vemos todos los dias por esas calles á un número de niños, que no llegará con mucho á dos docenas, desarrapados y súcios, mal cubiertos de harapos y mal calzados, con las carnes al aire y los piés por los suelos importunando al transeunte en demanda de una limosna ó introduciéndose en las casas y recorriendo las habitaciones con el mayor descaro, ó bien á lo mejor ocupados en molestar en la vía pública á los vecinos con juegos muchas veces peligrosos, y siendo, en suma, una ofensa al pudor y al decoro públicos y un motivo de alarma para la tranquilidad de las familias que no pueden ver introducirse con serenidad á tales seres, en sus viviendas.

Ese enjambre de niños, muchos de ellos de rostro inteligente y que podrían llegar á ser buenos ciudadanos,

nada bueno pueden aprender en esa escuela de la vagancia compañera inseparable del vicio primero y del crimen mas tarde, y las autoridades, á quienes está encomendada la tutela de los desvalidos, debieran procurar por que cambiaran de manera de ser, supliendo la falta de los padres, en aquellos que no los tengan, ú obligando á los que no carezcan de ellos á que estos los tengan debidamente custodiados y les crien tal como reclama la humanidad y el derecho á la educacion de los niños, que no es la mision de los padres solo la de procrear individuos que aumenten la especie, sino la de formar seres racionales y dignos de vivir y alternar con sus semejantes.

No se nos oculta que la cuestion que tratamos es un verdadero problema social; pero entre nosotros, dada la exiguidad del número de los niños abandonados, la solucion del problema se simplifica, y no creemos que fuera difícil á nuestras autoridades el poner eficaz remedio á los peligros que encierra. Por eso nos hemos creído en el caso de llamar la atencion sobre ella, indicándola someramente y reservándonos el volver á ocuparnos con mas extension de la misma, cuando lo consideremos oportuno.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 19 de Diciembre de 1880.

Las cartas recibidas de París por el correo de este dia, dicen que continúa siendo el pasto de las conversaciones de todos los políticos sin ex-

cepcion de matiz el conflicto surgido entre el presidente de la Cámara de diputados señor Gambetta, y el renombrado agitador Mr. Rochefort.

Como dije á V. hace unos dias con referencias autorizadas, el primero rechazó el duelo á que le retaba el segundo por las razones que entonces le manifesté. Que hoy la inmensa mayoría de los hombres importantes del partido que dirige los destinos del pais se han puesto en esta ocasion al lado de Gambetta, á quien en todos tonos le aconsejan que debe resistir á todo trance el escándalo de batirse con Rochefort, del cual se ha dado en decir que tiene la razon extraviada, cosa que no desmienten sus amigos cuando particularmente hablan de los frecuentes arrebatos de que es acometido. Y á fin de que el Sr. Gambetta no pueda ser objeto de una sorpresa agresiva, sus íntimos amigos le acompañan á todas partes y con las precauciones debidas. Tambien se dice en las cartas á que me refiero, que Rochefort se propone dar una conferencia dentro de unos dias en el círculo socialista, con el deseo de vindicarse de cuantos cargos le ha hecho la prensa enemiga, á propósito de la consabida carta, y dar cuenta á sus correligionarios de los pasos que ha dado para conseguir de Gambetta la debida reparacion, y de los que está resuelto á dar para conseguir su codiciado objeto; para lo cual se asegura que no reparará en los medios por violentos que sean. Pero se asegura que dicha conferencia no llegará á verificarse, porque las autoridades están firmemente de-

—66—

uno bueno. ¿No me sienta muy mal, eh? Ea, eche; mos á andar, vereis mi cabriolé.

—¡Cómo! ¿ya te has echado carruaje?

—No, he alquilado uno hasta tanto que le compre. Necesito tomar casa con caballeriza y cochera... ¡Qué! si es un horror las cosas que tengo que hacer.. No me figuraba yo que la riqueza diese tantas ocupaciones.

Alfredo y Eduardo se miraron sonriendo, y siguieron á Robineau, que no podia estarse quieto, y atravesó de prisa las habitaciones, dando resoplidos como un becerro.

Así que estuvieron al pié de la escalera, se adelantó Robineau á llamar á su criado, y le gritó que subiese detrás del carruaje.

—Vamos á reventar el caballo,—dijo Alfredo;—podia haber hecho disponer mi cabriolé para Eduardo y para mí.

—No, no; quiero que vayamos juntos... el caballo es fuerte.. y ademas, si no es bueno, haré que mañana me den otro... ¡Oh! yo sé hacerme servir.... Francisco, sube detras... yo guiaré.

Subieron al cabriolé de Robineau, quien se colocó en medio, tomó las riendas y quiso guiar, persuadido de que en siendo rico se entiende de todo. Tendió el látigo con toda su fuerza, tiró de las riendas á tontas y á locas, martirizó al caballo, que pasaba rozando con los guardacantones y transeuntes, y mientras que sus compañeros se iban riendo de la poca maña que se daba para guiar, acabó por enganchar una rueda con la de una fiacre, por querer librarse de una carreta.

El cochero empezó á renegar, llamándole bestia, y Robineau siguió su ejemplo, para hacer ver que no

—37—

tenia la culpa; pero á pesar de sus juramentos, no hubiera logrado salir de aquel atolladero, si no hubiese tomado el partido de entregar las riendas á Alfredo, diciendo:

—Mira, hazme el obsequio de guiar, porque estoy tan preocupado con mis negocios, que ni sé por dónde voy.

Gracias á Alfredo, salieron por fin de aquel mal paso, llegaron sin otro tropiezo al Palacio Real, y echaron pié á tierra en la puerta de la fonda de Beauvilliers; Robineau pidió de todo lo mas caro que habia, y si sus amigos no le hubiesen contenido se habria hecho servir un almuerzo para veinte personas, enterando al paso á todo el mundo de que tenia veinticinco mil francos de renta.

—A propósito,—le dijo Alfredo,—no nos has dicho nada de Fifina... debe estar muy contenta de lo que te pasa.

—¡Fifina!—respondió Robineau con aire distraído;—¡ah! sí; todavía no he tenido tiempo de verla desde que fui á casa de mi notario... ¡Mi notario!... decid, señores, ¿no es verdad que estas palabras suenan muy bien? ¡mi notario!

—¡Cómo! M. Robineau,—dijo Eduardo,—¿todavía no habeis participado vuestra dicha á la que tanto amábais hace ocho dias? Recordad que cuando una mujer nos ha amado por nosotros mismos, es acreedora á nuestra gratitud, y Fifina se resentirá con justicia del silencio que guardais con ella.

—Tiene razon Eduardo,—dijo Alfredo,—cuando se ha tropezado, como tú, con una mujer juiciosa, sensible y fiel, nada de lo que se haga por ella es bastante.

—Señores, señores—contestó Robineau, sabo-

cididas á impedirlo por cuantos medios estén á su alcance.

Parece que en la semana próxima tendrá lugar en Socor una gran cacería á la que concurrirán el Sr. Duque de la Torre y algunos de sus amigos políticos. Es casi seguro que el señor D. Práxedes Mateo Sagasta, efecto de su delicado estado de salud, no podrá formar parte de la expedición. Conforme con mis noticias, dice un colega que el ministro de Hacienda anunció ayer á sus compañeros de gabinete que el déficit del presupuesto actual no bajará de ochocientos cuarenta millones de reales, y que el déficit que ha de resultar en el del ejercicio próximo será necesariamente algo mayor. Esta noticia no le extrañará á V. si recuerda la que le di en una de mis cartas del mes de Agosto próximo pasado acerca de las consignaciones mensuales que llevaban gastadas los ministros de Ultramar y Hacienda.

Los nombres de los Sres. Moreno Benitez, Valera y Abascal, figurando en el capítulo de las predilecciones del momento, del Sr. Cánovas, para la promoción de senadores que ha de verificarse en breve, han levantado ampollas y tempestades en el ya revuelto campo constitucional. ¡Qué de invectivas! ¡cuántas acusaciones oíanse anoche en el círculo en que flotan y rujen encrespadas las vertiginosas ideas de los amigos del Sr. Sagasta! Puesto que, dicen, no son harto conocidas las opiniones de los Sres. Moreno Benitez y Abascal, en todos cuantos puntos abarca el sistema político imperante? No se ha oído al primero clamar desde la silla más alta del comité de la provincia de Madrid, y al segundo exponer no sólo en banquetes, sino también en otras oportunidades los perturbadores sentimientos de su alma? ¡Cuán fácilmente quebranta la fé un halago ministerial cuando las opiniones de los obligados carecen de lastre y de fijezal! Todo esto y mucho más decíase anoche en el centro de las discusiones constitucionales, que no hay nada más injusto que la intransigencia sistemática. Verdad es que los Sres. Va-

lera, Abascal y Moreno Benitez han sido invitados á tomar parte en las deliberaciones de la alta Cámara cual miembros de la misma por real decreto designado, pero aun no se sabe si aceptarán el destino, sin embargo de lo tentador y fácil que se les presenta. Todas las probabilidades se inclinan á una contestación satisfactoria para el presidente del Consejo, que quiere desarmar á los que más violentamente le han combatido á espaldas del Parlamento. Y muy pronto ha de averiguarse á qué punto rayan los entusiasmos disidentes y si hay fragilidades dignas de eterna condenación, cual dicen los fusionistas sospechosos de ilegalidad.

Mañana mismo y en Consejo que ha de celebrarse bajo la presidencia del Sr. Cánovas quedarán designadas las personas que han de cubrir 18 de las 31 senadurías vacantes, y es sabido que están repartidas.

Suyo,

X.

FERRO-CARRIL.

Con sorpresa hemos leído en *El Liberal* el suelto que á continuación copiamos; la importancia del negocio es grande; los estudios que hay que practicar para la realización de este proyecto que aparece como una aspiración generosa, son costosos y largos, y aunque sospechamos quien sea la persona á que *El Liberal* alude y agradezcamos su noble rasgo en pró de los intereses de esta olvidada provincia, nos tememos que su loable iniciativa no será secundada, y para ello tenemos dos razones; la primera es la carencia de hombres que se den arrastrar por el loable entusiasmo sentido por la persona que ofrece esos diez mil duros; la segunda se basa en la circunstancia lamentable de la próxima ausencia del iniciador del pensamiento.

Continuando aquel habitando entre nosotros; dadas las especiales dotes de su carácter, su posición independiente y las simpatías que justamente se ha adquirido durante el tiempo que reside en esta ciudad, abrigaría-

mos la esperanza de que llegase á lucir en nuestro horizonte la aurora del día feliz de la regeneración de este país infortunado; pero como ya hemos dicho en el párrafo anterior, ese hombre nos abandonará muy en breve, y regresará á los encantados vergeles de la hermosa isla de Cuba; nosotros guardaremos el recuerdo de su loable acción gravado en los senos de nuestra fiel memoria, y esa oferta y esa conducta habrán sido solo relámpago fugaz á cuya luz hemos vislumbrado un porvenir risueño, mas, por desgracia, irrealizable.

Hé aquí el suelto:

«En lo más profundo del sueño de la inacción en lo mejor de su sueño estaba el vecindario de Almería, después de fracasar el proyecto de ferro-carril de Linares á aquel puerto, que había de ofrecer la primera vía de hierro á aquella provincia desheredada y expuesta á emigrar en masa al Africa francesa; nadie, en fin, se movía para obtener siquiera la prolongación á Almería del ferro carril económico próximo á construirse desde Murcia á Lorca, cuando un hombre de iniciativa, que por cierto no es hijode la provincia, se ha lanzado á promover la ejecución de tan importante obra.

Esta persona, cuyo nombre ignoramos y cuyo desinterés aplaudimos sin embargo, ha ofrecido diez mil duros para la realización del proyecto, y además gestionar cuanto esté á su alcance para aumentar el número de individuos que se interesen en este asunto. Con este primer paso, el que cuesta más por lo común, se espera que en época no lejana sea un hecho la prolongación de que hablamos y tenga un ferro-carril la única provincia española que de él carece, redundando en beneficio inmediato de la capital y puerto y de poblaciones del vecindario y riqueza de Huércal-Overa, Sorbas, Tabernas, Vera, Cuevas y otras varias.»

Noticias Generales.

Madrid 19.

Un colega da la noticia de que anteañoche, al salir del circo de Price la real familia, dos jóvenes de la alta sociedad salieron al mismo tiempo que los coches de palacio, y tras ellos á carrera, por consecuencia de la lluvia. La coincidencia de correr á la vez que el coche de SS. MM., dió que sospechar á los agentes de orden público, que detu-

vieron á aquellos jóvenes, con el propósito de llevarlos á la prevención, lo cual no tuvo lugar en vista de las explicaciones que dieron los detenidos.

A raíz de la terrible inundación que devastó la comarca murciana, el gobierno ordenó telegráficamente que se suspendiera el cobro del impuesto de consumos, para favorecer á los pueblos víctimas del desastre:

«Apenas ha transcurrido un año—dice el *Diario de Murcia*—y el jefe económico reclama aquel impuesto (es decir, el correspondiente al año transcurrido) y constriñe al ayuntamiento con oficios, órdenes y amenazas. El municipio acude á la superioridad, y no le se oye; intercedan por él los diputados de la ciudad, y aunque se les oye, no se les atiende; y entre tanto el jefe económico hace prenda pretoria en la Delegación del Banco de ocho mil duros que del recargo de contribuciones tenía allí á su disposición la municipalidad.»

El doctor Cervera recogió anoche su credencial y pasaporte, y en breve saldrá para los Estados Unidos á representar á España en el Congreso oftálmico que ha de celebrarse en Washington.

Del nuevo y escrupuloso registro practicado en el equipaje de las dos personas reclamadas por las autoridades francesas, y que anteañoche fueron detenidas en el hotel de París, resultó que llevaban noventa mil y pico de francos en billetes del Banco de Francia de 1.000 y de 500 francos y 1.780 francos más en oro.

A Búrgos han llegado, de paso para Osma, algunos frailes agustinos procedentes de Nimes, y se espera á los benedictinos de Solerme, que vienen á establecerse en Silos, según parece.

En Gerona ha sido presa y procesada una francesa que se dedicaba á susstraer, con móviles misteriosos que esclarecerá el tribunal, las criaturas que por la noche depositaban en la Casa de expósitos.

El viernes llegó á Barcelona, procedente del Havre, un nuevo vapor de la empresa católica colonizadora de Port-Breton. Llábase el buque «Neuveville Bretagne»; tiene á bordo 40 ó 50 jóvenes franceses é italianos ya contratados, y cargará en Barcelona un centenar de emigrados. La expedición saldrá bajo bandera «libreiana» que es una nacionalidad que no está reconocida. Con todos estos datos, fácil es conocer

—68—

reando una pechuga de ave.—hablas con una ligera-za que pasma. ¿Si querreis que me case con Fifina?... ¡Tendria eso que ver!

—Harto sabemos que no te casarás con ella, pero..

—Pero tampoco puedo ya continuar en relaciones con una modista. Convendreis conmigo que cuando es uno dueño de cierto caudal, debe aspirar á más; tener amantes de otro género... mas elegantes. Además, hablando aquí entre nosotros, la tal Fifina, está lejos de ser una virtud. Mas de una vez ha sucedido que... ya me comprendéis... pero yo no hacia caso, porque no estaba enamorado de ella. Y luego tiene un carácter arrebatado... es muy mala cabeza, una furia: á mí me gustan las mujeres de génio apacible. Me habia ya acostumbrado á su cara; pero la verdad es que no tiene nada de bonita; muy picarresca, y nada más.

—Oye, Robineau, espero que no pensarás ahora persuadirnos de que es mal formada, despues que la otra noche dijiste que era una Venus..

—¡Ah! sí... ¡buena Venus!... haciéndome gastar con ella cuanto tenia... las dos terceras partes de mi mesada se iban con ella.

—¡Cómo! ¿pues no te amaba por tí mismo?

—Sí, por cierto; pero eso no quita para que sea mas golosa que una gata. Por lo demás, yo no puedo decir mal de ella; y siempre la compraré algo... me jacto de ser generoso... Pero dejemos á Fifina, hablemos de mis proyectos. ¿A qué no sabeis, señores, lo que me trae revuelta la cabeza?... ¡un palacio de recreo!

—¡Un palacio!—dijo Alfredo;—¡pero hombre, estás loco! si compras un palacio, no tendrás con qué sostener los gastos que trae consigo!

—65—

rico puede estar á cada instante comiendo sin que la salud se resienta?

—¡Caramba, qué lástima! Yo he tomado ya té y café; pero quiero almorzar fuerte, es de mejor tono... ¡Ah! en cuánto á tono, querido Alfredo, oiré tus consejos... Sé que sigues las modas, y yo quiero seguir-las también con todo rigor... ¡Veinticinco mil francos de renta!... ¿Concibes mi felicidad?

—Y te felicito por ella, amigo mio; porque en el fondo eres un excelente muchacho.

—Si supieses cuántos proyectos tengo en la cabeza... Quiero hacer tantas cosas, que no sé por dónde empezar. Pero, vamos á almorzar, te lo suplico, fingirás que comes.

Al tiempo de salir los dos jóvenes, entró Eduardo en el cuarto de Alfredo. Sin dejarle tiempo para dar los buenos dias á su amigo, Robineau le estrechó entre sus brazos y le participó su cambio de fortuna. Eduardo le felicitó por ello con mucho sosiego, lo cual sorprendió sobremanera á nuestro jóven, que no concebía que aquella noticia no le hubiera producido más efecto; parecíale que todos debían entusiasmarse al saber que habia heredado veinticinco mil francos de renta.

—Venía á almorzar contigo,—le dijo Eduardo á Alfredo.

Robineau al oír esto, y sin aguardar á que el otro contestara, cogió del brazo á Eduardo, exclamando:

—Venid conmigo, almorzaremos juntos y comeremos también, si teneis tiempo, y así os contaré, mientras estamos en la mesa, mis planes... mis proyectos... Decidme, ¿qué tal os parece este frac, que anoche me compré hecho? tenia capricho de ponerme

el papel que compete á nuestro gobierno.

El martes serán ejecutados dos reos en Cogolluda.

El ejecutor de la justicia saldrá mañana de Madrid para aquel pueblo.

Gacetas.

Hemos sabido que á petición del Ministerio público se ha sobreesido por este Juzgado de 1.ª instancia otra de las causas criminales que á instancia del Gobernador civil interino que fué de esta Provincia D. Serafin Ruiz Marea se habían incoado contra nuestro redactor en jefe D. Juan Gutierrez de Tovar.

La razon y la verdad triunfan siempre de la pasion y del encono, que son malos consejeros, y nuestro amigo puede felicitarse del resultado que hasta la fecha lleva obtenido en las diez y nueve causas que se le han formado durante su vida periodística por iniciativa de tantos mandarines ineptos y funcionarios inmorales, á quienes duele la revelacion de sus arbitrariedades y la denuncia de sus infamias, latrocinios y desafueros.

Así como Calígula deseaba que la humanidad no tuviese mas que una sola cabeza para cortarla con el filo de un hacha, ciertas gentes, desvanecidas al verse en las alturas del poder, quisieran aplastar bajo la férrea maza de su cólera á la noble institucion de la prensa, reveladora de sus torpezas y de sus concusiones. Pero ¡vano empeño! esto matará á aque-
llo.

Barricadas.—Ya se levantan en nuestro mercado las de batatas, castañas y demás adminículos propios de las Pascuas. La batalla será mañana; las bandas de zambombas tocarán el paso de ataque; las panderetas á degüello; el ejército de Pavía huirá cobardemente; muchos de sus soldados perecerán en la refriega; no se dará cuartel. Al día siguiente grandes retortijones de tripas; cólicos cerrados; consumo extraordinario de tila y manzanilla; voces de *¡qué llamen al médico!*, consternacion general; lavativas en toda la línea y... ¡hasta el año que viene!

La Junta del Puerto de Málaga ha recaudado en la primera quincena del mes corriente las sumas que á continuación se expresan:

	PTAS.	Cts.
Por el arbitrio de tonelaje de carga y descarga de los buques.	5709	32
Por embarque y desembarque de mercaderías.	14128	15
TOTAL.....	19837	67

Además disfruta la Junta de obras del puerto de Málaga la subvencion de 100,000 duros al año.

¡Y todavía se quejan los hijos de Málaga la bella!

Puño.—En la funcion verificada la noche del lunes en el Teatro principal, cayó al suelo un baston que su dueño habia colocado en el rincón del palco en que se encontraba, sin observar que se habia desprendido el puño de oro que le adornaba.

Si lo ha encontrado alguna persona que tenga conciencia timorata y quiere devolverlo á su dueño, sírvase pasarse por esta redaccion y despues de agradecersele se le gratificará.

Metal blanco.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente, referente á la liquidacion de servicios de metal blanco y al sorprendente regalo que hace su dueño á toda persona que acuda á comprar géneros por valor de 20 rs.

Dicho establecimiento se ha situado en la calle de las Tiendas, esquina á la de los Albiges, antigua casa de Palomares.

Los tres afanes.

La multitud regocijada vive si vé matar un toro con salero, y la alta aristocracia del dinero por oír á la Patti se desvive:

Todo español su décimo apercebe y espera en Navidad el premio entero, y á su halago, magnate ó pordiosero, castillos en la atmósfera describe.

Algunas voces su entusiasmo afean, que por el pueblo luchan á porfia y su cultura y honradez desean;

Pero él todos los males desafia si á su debido tiempo le recrean Toros, Teatro Real y Lotería.

Poeta.—En el Certámen recientemente celebrado en Toulouse, esa ciudad francesa cuna de los juegos florales, ha obtenido un diploma de honor de primera clase nuestro estimado amigo el jóven vate malagueño D. Narciso Diaz de Escovar, redactor de *El Correo de Andalucía*.

Felicitémosle sinceramente por este nuevo triunfo, que se añade á los muchos que ya ántes tenía alcanzados con justicia.

Por una reciente Real orden del Ministerio de Hacienda, se reforma el

epigrafe 17, tarifa 2 del reglamento de la contribucion industrial. Segun dicha reforma, los corredores de cambio de Madrid y Barcelona satisfarán una cuota de 500 pesetas; los que ejerzan dicho cargo en poblaciones de mas de 20,000 almas pagarán 300 pesetas, y 150 los corredores de cambio de las poblaciones cuyo número de habitantes no lleguen á dicha cifra.

LAS PASCUAS.

A paso de carga vienen
Las fiestas de Navidad,
Para escurrir los bolsillos
De maridos y papás.

Llegaron los vendedores
De turron y mazapan,
Y Doña Pepa Verdú
Que es muger de calidad.

Por aquí menean panderos
Y zambombas por allá,
Y baila de regocijo
La mísera humanidad.

Porque Jesús, el Dios-hombre
Nace en medio de un portal,
Y en sus antros infernales
Ruge rabioso Salán.

Jesús, tímido cordero,
Emblema de la humildad,
Que bajó de las alturas
Predicando amor y paz,

El perdon de las ofensas,
La sublime caridad,
La paciencia, el sacrificio;
Que nos aconseja dar

La capa al que está desnudo,
A los hambrientos el pan
Para que entremos gozosos
En la pátria celestial.

Mas ¡ay! el mundo ha olvidado
Tan santa y pura moral,
Y hay cristiano que nos deja
Como está San Sebastian.

Prestamistas y usureros
Que por un duro, un real
Llevan de rédito al mes...
¡Vaya una fraternidad!

Taberneros insolentes
Que adoran el vil metal,
Y que bautizan el vino
Con las aguas del... Jordan.

Doncellitas pediguéñas
Que desean matrimoniar,
Y solo tienen dos fincas:
La cárcel y el hospital.

Políticos sin vergüenza
Que solo desean mandar,
Por el bien de la nacion
Y su bien particular.

Y otros tipos y otras plagas
Que son largas de contar,
Pero que todos conocen
Pues bien á la vista están.

Mas démoslos al olvido
Que hoy toda la cristiandad
Del rico en el ancho alcázar,
Del pobre en el triste hogar

Se regocija y se alegra,
Y repite con afán
De zambombas y rabeles
Al estruendoso compás:

«La Noche-Buena se viene,
La Noche-Buena se vá
Y nosotros nos iremos
Y no volveremos mas.

Pero un consejo he de daros:
Pensad, lectores, pensad,
Que en estas heladas noches
Miles de séres habrá

Envueltos en sus harapos
Y tiritando quizás,
Sin abrigo, sin consuelo,
Sin un pedazo de pan!

¡Ay! De Jesús acordaros
Y lo superfluo apartad
Y en su nombre, dadlo al pobre
Que él os lo agradecerá.

Y os tejerá con sus manos
Esa corona inmortal
Que emperadores y reyes
Y grandes envidiarán,

Y cuando caigais rendidos
En la lucha mundanal
Donde es farsa la honradéz,
Y otra farsa la amistad,

Y sombra y humo la gloria,
Y el amor un lodazal,
Podreis cerrar vuestros ojos
Con dulce tranquilidad

Y en los brazos de Jesús
Para siempre descansar,
Sin que agite vuestra mente
Remordimiento tenaz.

Pues, caro lector, es cierto
Lo que dice ese cantar
Que por calles y por plazas
Escuchas en la ciudad:

«La Noche-Buena se viene,
La Noche-Buena se vá
Y nosotros nos iremos
Y no volveremos mas.»

Perjudicial al pelo.—Es una locura positiva el cerrar los poros del cráneo con aceites y pomadas espesas que impiden la libre evaporacion, cosa esencial para la salud del pelo.

Refrescad y vigorizad la cutícula frecuentemente con el TÓNICO ORIENTAL el cual es prontamente absorbido y conducido á las raíces del pelo, asimilándose perfectamente con ellas.

Haced esto dos veces al día, y vuestro cabello nunca caerá, ni se volverá seco, áspero, ó duro. El Tónico contiene partes

componentes vegetales que en la química son equivalentes á la misma materia de las fibras, así pues, está adaptado filosóficamente para el fin á que se destina.—
310.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

Pérdida.—Se ha perdido una perrita negra azabache, pequeña, su edad tres meses, con una lista blanca en el pecho, el hocico y el rabo un poco largo, la cabeza regular y se llama *Tula*.

Se le dará una gratificacion á la persona que la presente en la calle del Arsenal, en la Fábrica de serrin de corcho.

Efemérides.—23 Diciembre 1688.—Revolucion de Inglaterra y expulsion de los Estuardos.

Anagrama.

DIGAN.

Con las letras que preceden formar un nombre propio de muger.

Soluciones correspondientes al número anterior:

Charada: CARPETA.

Anagrama: CEREAL.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 21 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Barcelona, bergantin goleta Isabelita.

DESPACHADOS.
Para Orán, vapor español Mahones.
Para Algeciras, laud id. Santa Isabel.
Para Málaga, bergantin goleta id. Isabelita.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN LOS DIAS 20 Y 21.

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos.	618'12	761 53
Idem por arbitrios.	143'41	

Fielato de Granada.

Recaudado por consumos.	283'42	348 62
Idem por arbitrios.	57'20	

Barrio-Alto.

Recaudacion por consumos.	90'46	97 32
Idem por arbitrios.	6'86	

Fielato del Sol.

Recaudado por consumos.	45'10	49 10
Idem por arbitrios.	4'00	

Matadero.
Por carnes. 100 20

Total. 1.939 67

Almería 21 de Diciembre de 1880.—El Alcalde, Peralta.—El Visitador, Andrés Alonso.

REGALO de despedida.

Habiendo recibido orden terminante de estar en Paris el día 4 de Enero del año nuevo, para entregar sus cuentas de liquidacion, el mismo representante D. Ramon Fons que expendió el mes pasado los servicios de mesa de metal blanco que tanto llamaron la atencion por su bondad y baratura, se situará en la antigua tienda llamada de «Palomares», calle de las Tiendas, para liquidar los géneros que le quedan aumentados de las bandejas y servilletos que con tanta ansiedad estaban esperándose, y como agradecimiento á este amable vecindario REGALARA á cada persona que compre por valor de 20 reales, una cajita que contendrá diez y seis alhajas, representando un valor de bastante importancia, y en este concepto damos la voz de jalertal á nuestros parroquianos para que no pierdan ocasion tan favorable.

Las horas de expedicion serán desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, y desde las 6 hasta las 9 de la noche en PUBLICA SUBASTA.—3-1.

IDIOMA FRANCÉS.

Don Victor Trouilloud profesor de francés, ha trasladado su domicilio calle Real, núm. 55-53.—12-1.

A LA ULTIMA NOVEDAD.

Habiéndose ausentado de esta capital la confeccionista de gorros para niños conocida por la «Francesa», ofrece sus servicios la no menos entendida Doña Maria Guijarro Martínez, que vive Almedina, 10.—3-3.

Á LOS MINEROS.

Bajo el pliego de condiciones que se halla en poder de D. Emilio Estéban, calle de Mariana, núm 7, y hasta fin del corriente mes, se admiten proposiciones de partido para la mina «Luna de Miel» y su demasia, con 12 pertenencias y un pozo de unos 80 metros, en cuyo taladro se ha cortado un filon con pintas de plomo, sita en el Rincon de Martos, Cabo de Gata, término de Nijar; lindando con las minas «Borricones», «Cuatro Amigos», «Oposiciones» y otras.—7-3.

CONFITERIA SEVILLANA.

Como el año anterior, desde este día queda abierta la exposicion de caprichos y cajas para regalos de Navidad.

Magníficas cajas de terciopelo y seda para turron y mazapanes.

Y un inmenso surtido en caprichos de cristal, bronce y porcelana. Cajas de madera para frutas y cestas de Italia para regalos.—5-3.

LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrajería, CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, cubos de hierro galvanizados, á 6, 7 y 8 reales uno, y otros diferentes artículos en este ramo.—30-3.

Panadería de EL CAÑON.

En este establecimiento que se encuentra situada en la calle del Teatro, habrá desde el día 22 del corriente *Pan de aceite y monas* confeccionadas por un nuevo maestro argelino, muy entendido en el arte de la panificacion.

Tambien hay pan catalan y de Madrid, cuya fabricacion dirige el mismo maestro.—5-3.

FINCAS URBANAS.

Por voluntad de su dueño se venden las siguientes:

11 almacenes en el puerto, llamados de los Betunes, frente al desembarcadero, marcados con los números 1, 48, 50 y 52.

12 casas en el Llano del Puerto, calle del Azogue, números 22, 24, 26, 28, 30, 32, 46, 48, 50, 52, 54 y 56.

11 id. en id., calle de las Salis, números 21, 23, 25, 27, 29, 43, 45, 47, 49, 51 y 53.

Dos almacenes, en la calle del Cuartel, antiguo matadero, números 31 y 32, y

Una casa que linda con los anteriores por Poniente y que está construida recientemente.

Para tratar sobre dichas fincas con D. Francisco Alonso, plaza de la Virgen del Mar, 11, pral.

PARA PASCUAS.

En la antigua panadería catalana situada en esta capital calle de Regocijos, núm. 23, Barrio nuevo, se confecciona pan de aceite, mantecados, y se cuecen dulces de todas clases.

Se admiten toda clase de encargos.—5-3.

PARA LAS PASCUAS.

El arrendatario del Portazgo de Almería en el camino de la Baja-mar, en atencion á las próximas fiestas ha establecido una rebaja del 50 por 100 en el precio ordinario del Arancel, para los carruages que pasen á la Garrofa segun costumbre antigua en estos dias. Este pago se hará en la venta de la Garrofa, en cambio recibiendo una targeta que á la vuelta será entregada en el Portazgo, empezando la rebaja el día 23 de los corrientes, hasta la terminacion de la Pascua de Reyes.

Desde el día 24 en adelante habrá además un coche que á real y medio el asiento conducirá desde el Puerto á la Garrofa, y por igual precio el viage de vuelta.—2-2.

SE VENDE UNA MAGNIFICA ESTAN-
teria y una muestra.
Príncipe 6 está de manifies to.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

GASPAR, EDITORES.—PRINCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA.

DESDE LA TIMBA AL TIMO

NOVELA

POR A. DE SAN MARTIN.

Un tomo en 8.º de unas 250 paginas, dos pesetas en toda España.



GOTTAS
REGENERADORAS
DEL
D. SAMUEL THOMPSON



PRECIO DEL FRASCO: 34 REALES

Exijase sobre todos los frascos, la firma de

Este medicamento se recomienda, por sus propiedades reconstituyentes, á las personas débiles ó fatigadas por enfermedades largas, por privaciones, por el exceso del trabajo, ó por los abusos de la juventud.

DEPÓSITOS EN MADRID:

AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha.

Depósito en Almería, D. José Gómez Talavera.

GASPAR, EDITORES.—PRINCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA.

EL HIERRO.

POR

JULIO GARNIER.

Un tomo en 4.º de unas 208 páginas.

Precio: 1.25 pesetas en toda España.

COMPañIA FRANCESA

DEL

FENIX.



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1.º de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.

Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destrucción por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosión del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Se acaba de recibir el rico queso de Gruyer y de bola, manteca de Flande, salchichon de Vich, sardinas de Enantes sin espina, aceitunas Sevillanas, pasas frescas, galletas finas, Champag, Burdeos, Valdepeñas, Vermouh de Torino, Anís del mono y París-Múrcia, Aceite anís escarchado, Ron y Coñac y la legítima Ginebra marca llave y Campana.

Todo á precios sumamente baratos.

3, Tiendas. 3.
FRENTE A LA DE CUADROS

¡EUREKA!

Ha dado fondo en el puerto del acreditado establecimiento de Don Joaquín María de Góngora, calle de Granada núm. 67, el renombrado bergantín goleta *Cervantes*, que procedente de varias plazas de España y del extranjero ha conducido las acreditadas harinas para pan de aceite y mantecados, licores de varias clases, azúcar blanca, esquisitas pastas catalanas, el limpio arroz blanco cepillado y la escogida habichuela del Pinet y demas artículos coloniales.

Visítad dicho establecimiento y lo vereis.

HOSPEDAGE Y CAFÉ RESTAURANT inglés de Mr. Henry Carbone.

En este establecimiento se sirven almuerzos y cenas á 8 rs. en adelante y las comidas á 10. También se mandan á domicilio sin alterar los precios. También se avisa que se sirven convites de lujo, habiendo el dueño recibido un magnífico servicio de mesa, lo que se pone en conocimiento de los señores de esta capital y pueblos de la provincia.

Vinos y licores de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

BILLAR Y DEMAS JUEGOS.

ABAD Y FERNANDEZ,

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso surtido de paraguas de todas clases, camas de hierro inglesas y sevillanas, alambres galvanizados para parrales, puntas de París de todas clases, y especialmente para barriles, cascotes y sartenes de hierro, surtido completo de batería de cocina.

Además encontrarán como de costumbre, su numerosa clientela, buen surtido en perfumería, lanillas, felpillas y sedas flojas para bordar, tiras bordadas, faroles para carruages, cafe-

teras, caprichosos objetos de cristal Bohemia y otra infinidad de artículos á precios sumamente baratos.

Establecimiento de paños—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Trages completos.—Baratura inigual.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO

6 PRINCIPE ALFONSO, 6.

ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS

legítimas máquinas para coser de

LA COMPañIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA PALMA CATALANA.

El dueño de este establecimiento avisa al público que para los días de Navidad regalará á sus consumidores tres magníficos regalos, de cuyo mérito y valor lo juzgarán cuantos lo vean.

Toda persona que honre visitar mi establecimiento estoy sumamente convencido que quedará satisfecha de mis géneros, para el cual no he omitido gasto alguno para presentar novedades que puedan competir con otros.

Paseo del Principe, 8.

LA REUNION.

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS MARITIMOS Autorizada y reformada por decretos de 6 de Junio de 1855, 15 de Octubre 1864 y 20 de Setiembre de 1868.

Se aseguran todas las mercancías que se exportan de este país, bien sea en buque de vapor ó de vela, para cualquier otro punto de España y del extranjero. Esta Compañía es una de las mas acreditadas en Francia y España por la prontitud y exactitud con que paga todos los siniestros y la claridad y concisión de sus condiciones. Delegación en Almería, A. Lluch, calle de la Reina, 17.

VIUDA DE GARCIA É HIJOS, CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañería.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

FRANCISCO GAYA, SUCESOR DE TERRIZA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA TIENDAS, 9 Y 11.

Acabo de recibir 200 lámparas ó suspensiones para comedor y gabinete del gusto mas delicado y á precios arregladísimos. He recibido también macetas de barro en formas y dibujos elegantes, de porcelana con pié de madera, centros peceras, floreros, violeteros, veladores, neceseres, albums, escribanía con pesa cartas, saquitos de tela y piel. Un completo surtido en lanilla alemana, camas, cajas de hierro, hules, calcetines y perfumería inglesa.

ACUDID.

En el acreditado establecimiento LA ESTRELLA de Juan Campoy Robles, Reina 12, se acaban de recibir los géneros siguientes:

Un extenso y variado surtido de las

tan renombradas galletas catalanas.—Pimientos de la Riojana.—Legitimas sardinas de Nantes y otras conservas.—Vinos de Bordeaux de Loutour de St. Christoly y de Ste. Croix-du-Mont.—Licores de todas clases de las mas acreditadas marcas del extranjero.—Cognac de J. A. Favre y compañía.—Azúcares floretes finamente molidas.—Harinas de 1.ª y 2.ª para mantecados y pan de Pascua. Y por último, aceite sevillano, por ser el mejor que se produce en toda Andalucía.

El dueño de este establecimiento ha escogido lo mas selecto en los géneros confiando será favorecido por las personas de esquisito y delicado gusto.

JUAN J. MILER.

Calle de las Tiendas, núm. 14, esquina á la de Hernan-Cortés.

Especialidad en sombreros de todas clases y flores francesas. NOVEDADES.

En este establecimiento se han recibido hoy el surtido esperado de sombreros para señoritas y niñas. Nuevo surtido en flores.

14. TIENDAS, 14.

TURRONES.

Ha llegado á esta población el conocido Antonio Monerri, con un gran surtido de los acreditados turrones de Gijona y de Alicante, de las clases siguientes:

De Gijona, duro y blando, de yema, de avellana y nieve ó iguales clases del de Alicante.

También tiene un gran surtido de peladillas rizadas, de avellana, de bergamota, canela, piñon, anises y cajas de todas clases.

Tiene el despacho calle de Mariana.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PARA LA PÁSCUA.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Gijona, Josefa Verdú, conocida por EL AMA, con un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas legítimas de Alcoy, piñones y anises.

Acudid y vereis lo bueno. Vive, calle de Mariana, en la antigua buñolería de Ramal.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administración se admiten suscripciones á números fijos y se remiten á todas partes previo el pago de un importe con el costo de correos.

Se expenden también billetes de las acreditadas rifas del Pardo, Niño Jesus, Beneficencia Domiciliaria de Madrid y Escuelas Católicas.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastre, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.